

Presentación

Álvaro B. Márquez-Fernández

Juan E. Romero, Carlos Pinto, Eduvino Ferrer, nos presentan en la sección Estudio: **“Venezuela: de la coyuntura de quiebre constitucional a la consolidación del Gobierno de Chávez (2002–2004)”**, otro avance más de sus investigaciones sobre el análisis socio-histórico del escenario político donde se ha desenvuelto la crisis de gobernabilidad en Venezuela. El momento crítico lo marca el intento de golpe de Estado por parte de la disidencia política el 11 de abril de 2002.

El propósito del estudio es establecer una periodización (2001–2004) que sitúe y explique ese complejo movimiento de fuerzas sociales subyacentes de violencia y conflicto, desobediencia cívica y control estatal, que se suscita al interior de un modelo de democracia policlasista completamente agotado y la agresiva resistencia de los sectores empresariales, sindicales y financieros del país, que en un principio apostaron por una salida de fuerza y después por la del referéndum consultivo.

Esto pudiera ofrecerle al Prof. Romero y su equipo, una visión sistémica sobre el pasado inmediato y hermenéutica del futuro presentido; además, sugerir algunas respuestas institucionales que deben insertarse en el sistema político venezolano a fin de construir esa soberanía ciudadana que demanda las transformaciones de un Estado que por parte del gobierno, rechaza el neoliberalismo y apunta a la economía social y a los derechos humanos. Este es un análisis que despierta interés no solamente desde el punto de vista de la teoría política del Estado en América Latina, sino también para saber si es posible la gobernabilidad a través de instituciones que deben estar cada vez más abiertas a los consensos y disensos. La democracia es una dialéctica de equilibrios entre estas dos esferas de la acción humana.

Desde el vanguardismo revolucionario, pasando por el formalismo constituyente de todo sistema de derecho legitimado públicamente, el proyecto bolivariano insiste fuertemente en repensar y dirigir las prácticas ciudadanas hacia nuevas relaciones de conformación del poder político, donde el acceso al espacio público y la participación directa sean los garantes de la “democracia radical”. Desde sus inicios en 1988 hasta nuestros días, el llamado “chavismo” despliega y consolida ideológicamente en cada período, una hegemonía política que apela en todo momento a la conciencia democrática de los que participan en la sociedad. No obstante, este proyecto político presenta significativas fisuras en la organización y planificación de la contingencia del quehacer democrático, que deben ser resueltas desde una visión de conjunto entre el orden público y privado de la sociedad moderna.

Michael Löwy, explora un perfil poco conocido acerca del sentir religioso, no confesional ni dogmático, que puede estar asociado a las ideas marxistas que profesó Mariátegui, en su artículo **“Mística revolucionaria: José Carlos Mariátegui y la religión”**.

Al distanciarse de la crítica marxista a la religión como fenómeno de enajenación de la conciencia, el Amauta considera que la actitud religiosa porta en sí una serie de valoraciones y emociones que nos abre subjetivamente a la realidad como ideal, que no siempre es

comprensible bajo la severidad de la razón científica. El romanticismo revolucionario de Mariátegui es receptor de este sentido trágico, agónico, heroico, místico de la vida (Unamuno), que le permite situarse en una comprensión “religiosa” de los actos revolucionarios.

En su trabajo **“El renacer de las ideas republicanas”**, con excelente rigor reflexivo, **Fernando Aínsa**, analiza, crítica e interpreta desde una misma voz colectiva, qué y cómo es, política y socialmente, la teoría liberal y la republicana del Estado. Entre ambas, es obvio del debate que intenta aclarar el valor ético y cívico, los condicionamientos económicos y los ordenes legales que le sirven de desarrollo y justificación. El autor evalúa la crisis del liberalismo en la medida que éste no ha respondido a las auténticas demandas de una sociedad de ciudadanos, ya que supone que el principio de la individuación de la modernidad es lo que valida el ámbito de lo privado sobre lo público. Por el contrario, considera que la práctica de las ideas republicanas son las que hacen posible la realización de una sociedad democrática donde se respete políticamente la libertad de participación del colectivo. Para salvar la democracia y las representaciones sociales que le dan sentido, es preciso que entre Estado y sociedad; más que coacción y controles, se practiquen virtudes públicas y éstas pasan necesariamente por la deliberación, la igualdad, el universalismo y la ciudadanía.

Roberto Follari aprovecha la oportunidad en su artículo **“Lo poscolonial no es lo posmoderno: la estetización llevada al paroxismo”**, para puntualizar y caracterizar uno y otro campo del conocimiento histórico y de la crítica cultural. A juicio de Follari lo “poscolonial” no puede asociarse y mucho menos quedar reconocido en lo “postmoderno”. El primero es un proceso de inculturación que intenta quizás sin mayor éxito, excluirse del campo binario: dominador/dominado, opresor/oprimido, con la expresa intención de iniciar una relectura y una deconstrucción de sus referentes de colonización cultural. Sin embargo, parece que este dualismo no es superado pues no se logra romper con la imagen del sometido. En cualquier caso el pensar postcolonial, se erige desde los centros hegemónicos y esto entra en contradicción con sus propios supuestos liberadores. La crítica de Follari cubre todas las interrogaciones a nivel epistémico (deconstrucción y psicoanálisis) y político (contextos de la crítica social). El segundo, –lo postmoderno– es un momento de tránsito de la modernidad rebasada, donde se liberan “formas de poder” que indagan y se nutren de campos simbólicos y estéticos que implican la reorganización del mundo desde otras condiciones históricas de la facticidad social. Mientras que lo postcolonial se regenera a través de una modalidad de “crítica deconstruccionista” que atiende lo real apenas en el plano de la significación textual; lo postmoderno se vale de la des–representación y la resignificación, la pluralidad escéptica de los valores, para clausurar el telos del logocentrismo que no puede dejar de ser reconocido en su fase neoliberal y globalizante.

María del Carmen Vásquez logra construir en esta primera fase de su investigación **“El ethos del aprendizaje institucional en Canadá: de la modernidad a la postmodernidad”**, una valiosa propuesta sobre el aprendizaje de los nuevos roles de la ciudadanía a través de los actores, procesos democratizadores de las instituciones y organizaciones públicas.

Se fundamenta en un complejo y sugestivo constructo teórico a partir de Bruguè y Goma, Luhmann, Habermas, Paquet y Rorty que le vale con todo rigor, para interpelar los contextos de acción de las prácticas discursivas entre la institucionalidad de los poderes, los controles sociales y las conductas ciudadanas. El particular espacio de las redes de interacción políticas, culturales, económicas, etc., que se han desarrollado en Montreal y Ottawa (Canadá), visto desde el pragmatismo rortiano, los sistemas de correlacionalidad de la gobernanza municipal con respecto a las políticas públicas del Estado, la intervención comunicativa (Habermas) en el fortalecimiento del diálogo democrático, permi-

ten evaluar y diagnosticar la vida pública de la sociedad según la diversidad de intereses y fines comunitarios.

La gobernabilidad del Estado es comprendida y practicada a través de los medios de discusión y decisión —en especial las redes telemáticas— de los que debe disponer la ciudadanía para hacer sus solicitudes y esperar su reconocimiento. Es amplia la red de intersecciones que atraviesa el poder del Estado y los poderes locales, que multiplica y diversifica el desarrollo nacional, no exento de ciertas limitaciones y dificultades propias de las características interculturales del Canadá. Sin embargo, una visión postmaterialista de los valores culturales permite concebir el espacio de la actuación cívica cada vez más comprometido con las fortalezas del estado de bienestar social. Ahora se trata de ir de lo local y particular hacia lo general y universal, donde los condicionamientos materiales de la democracia están mucho más asociados a las voluntades genuinas de una ciudadanía atenta a los procesos de aprendizaje colectivo, lo que valida una democracia mucho más identificada con mecanismos innovadores de gestión pública: escenario de encuentro entre la política y el gobierno.

El filósofo peruano **Alberto Wagner de Reyna** nos entrega un original ensayo donde se destaca su reflexión vivencial, testimonial y argumentativa, sobre uno de los principales temas de la cristiandad: **“PITH: una meditación raigal sobre la fe”**. Allí expone con la maestría de su palabra, cuál es la etimología, la historia, las críticas, y la práctica de la fe.

Nos recuerda su verbo y su escritura a otro gran maestro: García Bacca, que acostumbra a manejar la lengua desde la gramática y el orden de los conceptos. Así, de igual modo, Don Wagner de Reyna, nos pasea brevemente por esa magnífica erudición que sabe manejar el filósofo cuando se trata de hablar con la verdad del corazón y del espíritu. Sin ánimos ni presunciones catequistas nos presenta su reflexión de lo que es la fe, su búsqueda y sus fines; declara el valor terrenal de ésta por la immanencia de la fe para ser creencia, virtud, fidelidad, confianza, secreto, misterio, confidencia, en cada ser humano a su juicio y libre elección. También, el valor de trascendencia sobre el que la fe construye la revelación del creer “sin haber visto” —al Mesías, el Cristo—. A quién debemos creer por fe?: a Dios, sea en base a un razonamiento lógico, ideológico o divino, pero sobre todo, se cree por “Gracia”.

Beatriz Sánchez Pirela cierra esta edición, con una reflexión que compromete nuestra existencia en la tierra. Con el título **“Imataca en la mira de la Modernidad: El crimen Perfecto”** relaciona su lectura del libro de Baudrillard “El crimen perfecto”, con la posible desaparición de la reserva forestal de la sierra venezolana Imataca, que viene siendo objeto de políticas depredadoras en nombre de un equívoco desarrollo económico que en nada favorece la sustentabilidad de la vida animal, vegetal y humana en el planeta.

Al decir de H. Jonas y Leonardo Boff, es necesario escuchar el “grito de la tierra” y de sus pobladores, en especial de las “etnias indígenas”, que están siendo expropiados de extensiones de tierras que le han servido de habita por siglos. Convertir un “patrimonio común de todos los habitantes de la tierra”, señala la autora, en zonas desérticas es un ecocidio que no puede ser permitido por ningún ser humano.

Se requiere de una política y de una ética universal, como lo señala L. Boff, que nos permita salvar los principios vitales de la vida humana, y vencer de esta manera las ambiciones desarrollistas de los países industrializados. El progreso de la razón moderna niega el horizonte existencial del ser; cuando le niega a los seres humanos sus condiciones

naturales de vida, se está convirtiendo el mundo en una nada, en una irrealidad que tiende al exterminio del otro.

*En el **Librarius** se recogen algunas de las novedades de varios sellos editoriales de circulación internacional (Homo Sapiens, CENDES, Palgrave, Libros en Red, Universidad Popular Plaza de Mayo), donde la actualidad del pensamiento latinoamericano está en primer plano.*